

Roberto Ramirez

 <p>COLOMBIA 50% MAR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉS" - INVEMAR Vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</p>
<p>RADICADO No. : 202 FECHA Y HORA : 13/03/2019 - 08:05 AM PASAR A : FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA DGI-DIRECCIÓN GENERAL</p>

De: morela rengifo [morela.rengifo@invemar.org.co]
Enviado el: miércoles, 13 de marzo de 2019 08:25 a.m.
Para: Roberto Ramirez
Asunto: Fwd: Solicitud de Información estado actual de los recursos pesqueros susceptibles, toma de decisión dentro del Comité Ejecutivo para la Pesca-CEP
Datos adjuntos: 8220-2-00071. Invemar.pdf

De: "Andrea Johanna Torres Suarez" <AJTorres@minambiente.gov.co>
Para: "francisco arias" <francisco.arias@invemar.org.co>, "Morela Rengifo" <morela.rengifo@invemar.org.co>
CC: "Heins Clayton Bent" <hbent@minambiente.gov.co>
Enviados: Martes, 12 de Marzo 2019 18:44:30
Asunto: Solicitud de Información estado actual de los recursos pesqueros susceptibles, toma de decisión dentro del Comité Ejecutivo para la Pesca-CEP

Buenas Tardes:

De manera atenta me permito enviar adjunto el requerimiento del asunto.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente

**Andrea Johanna Torres
Suarez**

Secretaria Ejecutiva

Dirección de Asuntos Marinos,
Costeros y Recursos Acuáticos

AJTorres@minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40

Conmutador (571) 3323400

Ext. 2475



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Bogotá, D. C. 08 MAR 2019

8220 - 2 - 00072

Capitán

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA

Director

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andarés" (INVEMAR)

E-mail: francisco.arias@invemar.org.co

Calle 25 No. 2-55, Playa Salguero

Santa Marta - Magdalena

Asunto: Solicitud de información sobre el estado actual de los recursos pesqueros susceptibles de ser aprovechados en el Caribe y Pacífico colombiano para la toma de decisiones dentro del Comité Ejecutivo para la Pesca –CEP

Respetado Capitán Arias:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –Minambiente– mediante su decreto 3570 de 2011 en su numeral 14 del Artículo 17, establece como funciones de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos –DAMCRA–, "fijar de común acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con base en la mejor evidencia científica e información estadística disponibles, las especies y volúmenes de pesca susceptibles de ser aprovechados en las aguas continentales y mares adyacentes". Por lo anterior, este ministerio invita a las instituciones parte del Sistema Nacional Ambiental –SINA– a proporcionar información biológica y pesquera actualizada y relevante para aportar al análisis y establecimiento de Cuotas Globales de Pesca para la vigencia 2020.

Considerando que el INVEMAR, genera una importante información sobre el aprovechamiento de recursos pesqueros, muy respetuosamente le solicito enviar información que considere relevante sobre los recursos antes mencionados y su aprovechamiento, así como impactos generados por la actividad pesquera y otros que considere pertinente.

Algunos criterios básicos a tener en cuenta en la información solicitada:

- ✓ Nombre científico de las especies, así como su nombre común en la región, que se encuentran asociados a la actividad pesquera.
- ✓ Artes de pesca identificados con los que se capturan las especies (dimensiones y características del arte si la información está disponible).
- ✓ Características particulares de las pesquerías que se consideren importantes para el análisis de la información.
- ✓ Capturas reportadas por especie (Kg) y arte de pesca para los años que se tenga información, si la información está disponible.



- ✓ Información biológica y ecológica con la que cuente, de las especies de importancia pesquera (madurez, crecimiento, distribución espacial y temporal, ciclo reproductivo, hábitat, etc.)
- ✓ Evaluación pesquera por especie(s) que se hallan elaborado en la región, que relacionen parámetros como la Talla Media de Madurez (TMM), Talla Media de Captura (TMC), mortalidad por pesca, Mortalidad Natural, Relación Longitud-Peso, Distribución o Frecuencia de tallas y pesos, proporción de sexos, entre otros.
- ✓ Impactos ambientales identificados, que hayan sido causados por la actividad pesquera, incluyendo la captura incidental.

Agradezco de antemano la colaboración prestada, asimismo, se coloca como punto de contacto, envío de información y/o aclaración de dudas, al funcionario Heins Bent Hooker (hbent@minambiente.gov.co). Para lo cual, se establece como fecha límite de entrega de información, el día 5 de abril de 2019.

Cordialmente,

Andrea Ramírez
ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Directora de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Heins Bent Hooker	Profesional Especializado	
Revisó	Ana María Gonzalez	Coordinadora	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			